

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ACTA Nº	FECHA			TIPO DE REUNIÓN	HORARIO	LUGAR
	Día	Mes	Año			
010	09	12	2020	Ordinaria	3:00p.m. 5:00p.m.	Oficina de Presupuesto y Virtual.

### PARTICIPANTES

- |                                      |                          |
|--------------------------------------|--------------------------|
| 1. OLINTO MIELES                     | Encargado prog. Hansen   |
| 2. FREDY EDUARDO FONSECA SUAREZ      | Gerente                  |
| 3. ARLEDYS MARIA TRESPALACIOS        | Coordinadora Médica      |
| 4. LILIANA MARCELA PALACIO RODRIGUEZ | Encargada de Planeación  |
| 5. CAMILA ANDREA PABÓN MORALES       | Encargada Talento Humano |
| 6. ALVARO GAMBOA ROJAS               | Encargado de Calidad     |
| 7. ANDRES FELIPE CALDERON RIAÑO      | Encargado de Sistemas    |
| 8. MARÍA LÓPEZ ARIZA                 | Encargada del SIAU       |
| 9. DORIS ESTHER SANTOS VEGA          | Encargada de Archivo     |

### INVITADOS

- |                               |                           |
|-------------------------------|---------------------------|
| 1. GLORIA ESPERANZA BERDUGO   | Encargada Control Interno |
| 2. PEDRO CASTAÑO TRESPALACIOS | Encargado Estadística     |

### ASISTENTES

- |                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|
| MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ARIZA | ANDRES FELIPE CALDERON RIAÑO |
| ALVARO GAMBOA ROJAS          | GLORIA ESPERANZA BERDUGO     |
| LILIANA M. PALACIO RODRIGUEZ | PEDRO CASTAÑO TRESPALACIOS   |
| CAMILA PABÓN                 | EMILCEN FRANCO- DAF          |
| JULIETH LINAS                |                              |

### ORDEN DEL DÍA

- 1- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 009 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- 3- SOCIALIZACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE SERVICIO AL CIUDADANO.
- 4- SOCIALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA DEL MODELO DE SERVICIO A CIUDADANO.
- 5- SOCIALIZACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2021.
- 6- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día

Se verifica la asistencia y se comprueba la participación de cinco (5) integrantes del comité, de esta manera se verifica que existe quórum. Se

CONTINÚA ACTA N.º 010 DE 2020 DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

somete a consideración y aprobación el orden del día el cual es aprobado por los asistentes con la inclusión del punto de Socialización de la resolución de adopción de la política del modelo de servicio a ciudadano.

## **2. Lectura y aprobación del acta 009 del 18 de noviembre de 2020.**

La Jefe de Planeación, Liliana Palacio, procede a dar lectura al acta 009 del 18 de noviembre de 2020 la cual es aprobada con la modificación de una cifra porcentual correspondiente al test de integridad que corresponde al 78%.

## **3. Socialización del Modelo Integrado de Servicio al Ciudadano.**

María López, encargada del SIAU realiza la socialización del Modelo Integrado de Servicio al Ciudadano en compañía de las líderes del Ministerio Emilcen Franco y Julieth Linas. El Modelo está constituido sobre la Política Nacional de Servicio al Ciudadano y se construyó entre todas las entidades del sector salud, al momento de la presentación se encuentra en proceso de firmas de todos los actores.

El propósito inicial del Modelo por parte del Ministerio es la agrupación de todas las necesidades del sector salud. El Modelo nace con el fin de cumplir todas las líneas de política de nivel nacional, así mismo, de unificar el proceso de servicio que se brinda en todas las entidades del sector y agrupar en un solo documento que de cumplimiento a la normatividad vigente.

Se da a conocer las necesidades y situaciones por superar que han llevado al Ministerio a proponer el Modelo para el mejoramiento continuo en el servicio al Ciudadano en cada una de las entidades públicas. Este Modelo concreta el mayor nivel de componentes y adopta las necesidades específicas del sector administrativo de salud, generando lineamientos técnicos para la aplicación coordinada de instrumentos y herramientas que fortalezcan la relación con los diferentes grupos de valor, igualmente permite la integración de diversas estrategias que adelantan las entidades de gobierno nacional rectoras de la Política Pública del Servicio al Ciudadano así como del Ministerio de Salud y Protección Social.

Como conclusión, se define que el Modelo Integrado de Servicio al Ciudadano es el marco de referencia que define los lineamientos estratégicos, transversales y los estándares de excelencia del servicio al ciudadano y grupos de valor de las entidades de sector administrativo en salud, mediante una gestión institucional y sectorial articulada, eficiente, transparente y eficaz.

Finalmente, se socializa sobre el centro especializado de servicio al ciudadano, un espacio para la publicidad que podemos utilizar como institución, el sitio web es [ciudadanos.sectorsalud.gov.co](http://ciudadanos.sectorsalud.gov.co)

## **4. Socialización de la resolución de la adopción de la política del modelo de servicio a ciudadano.**

María López, encargada del SIAU realiza la lectura del proyecto de resolución por la cual se adopta la Política de Servicio al Ciudadano del Sanatorio de Contratación E.S.E, los integrantes dan el aval para continuar con el trámite.

## **5. Socialización plan de acción de la vigencia 2021.**

El ingeniero Álvaro Gamboa socializa el instrumento denominado plan de acción, el cual tiene como fin alcanzar los objetivos que se plantea la institución para la vigencia 2021. Este instrumento se realiza basado en el Furag, explica su

CONTINÚA ACTA N.º 010 DE 2020 DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

composición y la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y el modelo integrado de planeación y gestión.

Se socializa los 12 planes institucionales de obligatorio cumplimiento. Por parte de la encargada de Control Interno se hace la recomendación que para la construcción del plan anticorrupción se requiere hacer partícipe a los grupos de valor.

La intención es que cada área realice la revisión y aprobación de la propuesta de plan de acción. El área de planeación y Calidad remitirá las actividades a cada jefe para que devuelvan el documento revisado y ajustado.

## 6. Proposiciones y asuntos varios.

El ingeniero Álvaro manifiesta tener 2 puntos:

- Respecto a las encuestas de caracterización de grupos de valor y de construcción del grupo de integridad, no se habían aplicado por no tener la política de protección de datos, se procede a aplicar la encuesta
  - o <https://forms.gle/saQozZbiscJ8FMVFA>
  - o <https://forms.gle/tWTEsesmSqHFLGs59>
- En la Superintendencia de industria y comercio se deben subir las bases de datos que maneje la institución, solicita autorización del tratamiento de datos de los trabajadores para subir esta información, al respecto se delega a Talento Humano para que lidere la actividad de la autorización.

Siendo las 5 pm se da por terminada la sesión.

### EN CONSTANCIA FIRMAN:



**MARIELA MEDINA ÁLVAREZ**  
Secretaria de Gerencia



**LILIANA M. PALACIO RODRÍGUEZ**  
Jefe de Planeación y Presupuesto